

Entrevista con Marcelino Oreja

La Europa del futuro: recuperar el proyecto ético, ampliar las fronteras, potenciar la solidaridad, respetar la diversidad cultural

Se habla de la construcción de Europa ladrillo a ladrillo, pero ¿quién tiene los planos del edificio final en la cabeza?

Hay una frase, que yo siempre recuerdo de Robert Schuman, cuando hizo el anuncio, de lo que se llamó la Declaración Schuman, y que iba a dar lugar un año más tarde en el Tratado de París a la construcción de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, que yo creo que es muy significativa: “Europa no se hará de golpe, sino a través de realizaciones concretas, conservando una solidaridad de hecho”. Yo creo que esa es, al menos para mí, una buena inscripción para el frontispicio del edificio europeo. Esto no son los Estados Unidos de Europa. Esto es otra cosa. Estados Unidos son los de América, que tuvieron desde un principio una visión de conjunto, aunque tardaron mucho tiempo en su realización. Pero lo que no había en ese núcleo inicial de los

Estados Unidos de América, eran las diferencias de formas de vida, de hábitos, de culturas, de lenguas que existen en Europa y que por encima de todo se deben salvaguardar. Europa ha exigido una armonización de sistemas económicos, si no se habría podido llegar a un mercado único y a una moneda única. O a un banco central único. Pero junto a esas exigencias que impone la economía y que impone la moneda hay que salvaguardar la riqueza de la diversidad de culturas que existen en Europa.

¿Y Europa como proyecto histórico?

Me parece muy difícil en este momento saber cómo va a ser el edificio final. Además, un proyecto histórico político no es un edificio, inmóvil. Es un proyecto. Por eso lo que sí me parece importante es saber hacia dónde vamos. Y yo creo que el rumbo ha venido marcado a lo largo del tiempo. El rumbo es lo que no debemos perder. Y éste ha estado marcado por lo que han sido los motivos, lo que han sido los ideales, lo que ha sido desde el inicio una utopía, que debe seguirse guardando en Europa. Y junto a ese rumbo, a esa dirección existe un método de trabajo, que ha sido valiosísimo para poder seguir avanzando hasta donde hemos llegado hoy.

Aunque el símil del edificio sea poco acertado, le quería preguntar por la argamasa de la construcción, o desde un punto de vista filosófico, ¿cuál es el elemento de cohesión en Europa?

En una época en la que hay mucha incertidumbre, mucha duda, y mucha inseguridad, yo creo que es fundamental volver a la recuperación de lo que han sido los valores de la construcción europea. Es decir, es preciso insistir en lo que podríamos llamar un proyecto ético. Porque estuvo presente en los comienzos. Y hay que seguirlo manteniendo: la idea de democracia, la idea de los derechos humanos, la idea de la libertad, la idea de justicia, la idea de solidaridad. Necesitamos recuperar el proyecto ético. Máxime en unos momentos como éste en que procedemos a la ampliación de Europa.

¿Hasta el año 2000 cuáles son los retos más destacables que se plantea la Comisión?

La agenda 2000 tiene una idea central que es la ampliación. De la ampliación nos venimos ocupando desde hace ya mucho tiempo. Este es el gran reto que tenemos. Hace unas semanas se ha concluido el tratado de Amsterdam, que es un paso adelante en lo que puede ser la ciudadanía europea. Tratamos de temas que tienen gran importancia, como es el empleo. Estamos también en vísperas de un acontecimiento que tendrá una enorme trascendencia, no solamente económica y monetaria, sino política, como es la decisión que tomará el consejo el próximo mes de mayo, para decidir los países que formarán parte de la unión monetaria. Y la puesta en marcha a partir del 1º de enero de 1999 de esta moneda única. Estamos también en vísperas de unas decisiones que tendrán que rematar temas institucionales que han quedado pendientes en el tratado de Amsterdam, como es la inserción de la Unión Europea Occidental en la Unión Europea. Pero de todos estos temas el desafío más importante que tenemos es el de la ampliación de la Unión europea.

¿Hasta dónde se puede ampliar Europa?

El tema de los límites de Europa, estaba ya en la preocupación de los padres fundadores. Es un tema por tanto que se encuadra en las raíces de la constitución europea, es un tema político. No es

una cuestión económica o monetaria o social, es política. Es decidir cuáles son los límites de Europa. Es una pregunta que vienen haciéndose los historiadores desde hace años, y probablemente no necesita en estos momentos una respuesta inmediata, sino que tenemos que seguir haciendo el camino al andar. Porque lo que no hay duda ninguna es que los once países que en este momento han solicitado la adhesión, están todos en el corazón de Europa. Es decir en el centro. Aunque tampoco el corazón está en el centro, y sin embargo es lo que es, el órgano fundamental del ser humano.

Por tanto estos países por su geografía e historia, por su cultura, por sus tradiciones, son países europeos. Lo que sí es importante es acordar: primero que a estos países no se les puede tener esperando a la puerta, hay que abrirles la puerta, eso significa romper las coordenadas de los países que han estado desde un principio o que se han ido incorporando a lo largo de estos años. Abrir sobre todo con dos ideas: la idea de libertad y la idea de solidaridad. La solidaridad no solamente hacia el exterior, sino también hacia el interior. Por eso el tema de la ampliación está vinculado a los recursos financieros ¡Qué duda cabe que hay que dar una respuesta a este tema!

¿Es preferible abrir la puerta y que entren los once al mismo tiempo?

No, no, el ingreso no está resuelto. La Comisión desde hace unos meses, ha hecho un examen, que hemos pretendido que sea exhaustivo, sobre la situación de cada uno de estos países. Hemos establecido dos criterios: un primer criterio que afecta sobre todo a las condiciones políticas —los principios básicos— de cada país respecto a los derechos humanos y el imperio de la ley. Y un criterio económico.

Y la conclusión a la que hemos llegado es que todo país que, en el momento mismo que se abran las negociaciones, no reúna esas condiciones básicas políticas, no será incluido en ese primer grupo.

En cuanto al criterio económico, las coordenadas son las de una economía libre, de mercado y aceptar el acervo comunitario. En este segundo criterio económico, la postura de la Comisión es de que ya no se trata de una forma fija, sino de una foto en perspectiva. Es decir, es preciso establecer en qué manera, en el curso de los próximos años, estarán estos países en condiciones de reunir esas condiciones económicas.

¿Existen grandes diferencias entre estos once países respecto a los dos criterios?

Por de pronto nosotros tenemos dos fotografías, una la de los países que han solicitado la adhesión y que tienen que reunir la primera condición fundamental de ser democracias pluralistas en este momento, y dos, la de los países que en el curso de los próximos años puedan reunir las condiciones económicas.

Respecto a la primera condición todos los países que en este momento han solicitado la adhesión, la reúnen, salvo Eslovaquia. Respecto a las otras condiciones, a juicio de la Comisión, solamente hay cinco países que las cumplen que son: la República Checa, Hungría, Polonia, Eslovenia y Estonia. Los otros países creemos que, en este momento, no reúnen las condiciones para abrir la negociación. Estamos convencidos que con el esfuerzo que están haciendo lo podrán reunir.

Entonces lo que pensamos es: que esos cinco países más Chipre, porque la decisión de Chipre ya había sido tomada en el consejo de Corfú, estos seis países pueden iniciar la negociación inmediatamente. La propuesta nuestra es que cinco más uno puedan entrar a negociar.

Bien, pero esto no quiere decir que al iniciar la negociación estos seis países al mismo tiempo y en primer lugar, vayan a terminar a la vez. Quiere decir que empiezan a la vez. Y segundo no quiere decir, incluso, que vayan a terminar antes la negociación que otros, que no han sido aceptados ahora, y que cuando la Comisión entienda que reúnen las condiciones económicas y políticas solicite el inicio de negociaciones al Consejo y si éste acepta, inicien las negociaciones.

¿Y este otro grupo de cinco países, hasta cuándo tendrán que esperar?

Otro aspecto que la Comisión quiere subrayar es el de que de ninguna manera se quiere dar la idea, repito, desde la Comisión, de que se quiere postergar a unos países por razones desconocidas. Es un problema puramente técnico. Sería muy complicado que esos países que no han hecho todavía el esfuerzo suficiente para iniciar las negociaciones, se les incluya antes.

Estos países puede que sus negociaciones se precipiten de otra manera, y terminen ingresando en la Unión Europea antes que los países que están ya en puertas de iniciar la negociación.

¿Y los once países en bloque?

Este es un criterio que algunos países tienen, que se empiece con todos los países que han solicitado la adhesión, los once, a negociar a la vez, que esa salida hacia la negociación sea para todos igual. Pero este no es el criterio de la Comisión.

Ahora bien, lo que sí creemos es que todos estos países que están a las puertas, deben estar en un foro común. Los que empiezan formalmente la negociación y los que la iniciarán más tarde. Repito, por criterios objetivos.

Por eso nosotros postulamos por una Conferencia Europea, en la cual todos estén presentes. En este proyecto existe un problema, y es determinar si debe incluirse en ese foro común a Turquía.

Y luego queda el tema de aquellos países que han solicitado en un momento dado la integración y luego por alguna razón la han retirado, por ejemplo Noruega o Suiza.